



"aprendiendo a vivir, no solo a existir"

PLAN DE RETORNO SEGURO COLEGIO LEONARDO DA VINCI 2021, SEDE MEDIA

¿Cómo será el inicio del año escolar 2021?

El primer día de clases está programado para el **08 de marzo de 2021**, comenzando la primera semana de forma online. Posteriormente, a partir del **22 de marzo**, se realizará un retorno gradual en modalidad mixta por cursos (presencial y online, por medio de la plataforma Ms Teams y capsulas de aprendizajes, esta última esta en consideración a los estudiantes que no tienen acceso a internet).



¿Cuál será el plan de funcionamiento del colegio?

El Plan de Funcionamiento del colegio para el año 2021 **será alternar los días para grupos diferentes dentro de un mismo curso o nivel**, en el caso de la sede media, la mayoría de nuestros cursos tienen al menos 36 estudiantes y según el aforo permitido para nuestras salas es de 12 estudiantes, por lo que todos deben ser divididos en al menos 3 grupos.



¿El retorno presencial es voluntario?

Sí, el retorno presencial es **VOLUNTARIO**. Se aplicará una encuesta para conocer la decisión de las familias por la modalidad de asistencia de sus hijos/as: mixta con días alternos o sólo de forma remota. Esta elección de modalidad de clases tendrá vigencia un trimestre, para el segundo trimestre se realizará otra encuesta actualizando la decisión de la familia hasta fin de año.





"aprendiendo a vivir, no solo a existir"

¿Cómo se llevará a cabo la modalidad mixta con días alternos?



Con el objetivo de salvaguardar la salud de los estudiantes hemos optado por un sistema mixto, donde se disminuye la cantidad de estudiantes por sala, de acuerdo a los aforos establecidos y se controla la trazabilidad de contactos. La modalidad mixta permite tener clases presenciales y remota de manera alterna. Así los/as estudiantes que hayan optado por asistir de forma presencial a clases lo puedan hacer de una forma más segura. Para esto se dividirán todos los cursos en tres grupos: **Grupo 1, Grupo 2 y Grupo 3.**

De este modo, mientras el **Grupo 1** del curso asiste presencial, el **Grupo 2 y 3**, se quedará desarrollando guías de aprendizaje formativas remota, con ayuda de capsulas de aprendizaje, texto del estudiante y la plataforma aprendo en línea del ministerio de educación. Las consultas que surjan durante el desarrollo de estas, podrán ser resueltas y retroalimentadas, a través del chat de la plataforma institucional Ms Teams, en horarios establecidos por el docente de la asignatura. Luego se alternan los grupos, en donde el grupo 2 asiste de carácter presencial y el grupo 1 y 3 trabajan de manera remota y así continúan sucesivamente alternando. El sistema permitirá que los estudiantes asistan a clases presenciales y también desarrollen aprendizajes de forma remota.

Ejemplo de distribución semanal de un curso de acuerdo a los aforos establecidos por Ministerio de Salud:

Distribución de grupos				
Marzo				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1	2	3	4	5
G1	G2	G3	G1	G2
8	9	10	11	12
G3	G1	G2	G3	G1
15	16	17	18	19
G2	G3	G1	G2	G3
22	23	24	25	26
G2	G1	G3	G1	G2
29	30	31		
G3	G2	G1		



"aprendiendo a vivir, no solo a existir"

¿Cómo estará distribuida la jornada de clases?

Para dar cumplimiento a los aforos y mantener espacios seguros en los ingresos a las aulas al comienzo de la jornada, durante los recreos y al final de la jornada, se establecen espacios de 20 minutos entre grupos de máximo 60 estudiantes.

Las jornadas de clases contemplan bloques de 60 minutos, separados por recreos de 15 minutos, incorporando todas las asignaturas del plan de estudio establecido por el ministerio de Educación.



Jornadas de clases			
2° medio		3° y 4° TP	3° y 4° HC
8:30 - 9:30		8:50 - 9:50	9:10 - 10:10
Recreo 15'		Recreo 15'	Recreo 15'
9:45 - 10:45		10:05 - 11:05	10:25 - 11:25
Recreo 15'		Recreo 15'	Recreo 15'
11:00 - 12:00		11:20 - 12:20	11:40 - 12:40
7° y 8° básico		1° medio	
13:00 - 14:00		13:20 - 14:20	
Recreo 15'		Recreo 15'	
14:15 - 15:15		14:35 - 15:35	
Recreo 15'		Recreo 15'	
15:30 - 16:30		15:50 - 16:50	

Ejemplo de un horario clases para un curso de 1° medio o 2° medio.

Horario				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Lenguaje	Matemática	Química	Lenguaje	Matemática
Lenguaje	Matemática	Química	Matemática	Matemática
Biología	Lenguaje	Tecnología	Inglés	Historia
Biología	Lenguaje	Tecnología	Inglés	Inglés
Artes	Física	Historia	Orientación	E. Física
Artes	Física	Historia	Religión	E. Física



"aprendiendo a vivir, no solo a existir"

¿Cómo será el ingreso, salidas, recreos y uso de instalaciones dentro del colegio?

A continuación, se detallan algunos de los lineamientos generales:

– El **ingreso y salida** de los estudiantes al colegio se efectuará por distintas puertas de manera de reducir la aglomeración de personas. Cada curso tendrá su entrada/salida asignada.



– Toda persona que ingrese al colegio se le realizará **control de temperatura, uso de mascarilla, limpieza de pies** en pediluvio y deberá aplicar **alcohol gel en las manos**.

- El **uso de mascarilla** es obligatorio durante toda la jornada escolar. Se recomienda contar con una mascarilla adicional para su recambio.



- Las **salas de clases** estarán acondicionadas para recibir aproximadamente 12 estudiantes, es decir, un tercio de cada curso, cumpliendo con las medidas requeridas por la autoridad sanitaria. Las clases presenciales se realizarán íntegramente en la sala de clases asignada al curso, restringiendo el movimiento de estudiantes durante el desarrollo de estas, salvo para salir al patio a recreo, al baño o en caso de emergencia.

- El patio **será dividido en secciones asignadas para cada curso**, de manera de evitar circulaciones entre áreas y minimizar la interacción de personas entre las secciones, favoreciendo la trazabilidad en caso de tener algún contagio.

- Durante **los recreos** existirá vigilancia en el patio, los/as estudiantes deberán mantener distancia física de un metro y utilizar mascarilla.



- No habrá servicios de **comedor (desayuno y almuerzo) y kiosco**, tampoco se podrá hacer uso de los microondas del colegio. Sin embargo, el estudiante recibirá una colación fría diariamente de Junaeb.



"aprendiendo a vivir, no solo a existir"

¿Qué sucederá con la obligatoriedad del uniforme escolar?

Durante el año 2021 el uso del uniforme será flexible, ya que habrá días donde se utilizará el uniforme o el buzo institucional y un día de Jeans days, lo que será informado por Inspectoría General del colegio.

¿Qué cuidados de seguridad tendrá el colegio para minimizar los contagios?

El colegio ha desarrollado procedimientos de seguridad para este período de pandemia. Estos abarcan normas de higiene, sanitización, que serán supervisados por un ingeniero en prevención contratado por el colegio.



¿Qué pasa si hay sospecha de un contagiado en el colegio?

En relación al protocolo del MINEDUC : **Protocolo de actuación ante casos confirmados de COVID-19 en los establecimientos educacionales** . Se deberá aislar a la persona e inmediatamente asistir a un centro asistencial para tomar el examen PCR correspondiente. En caso de confirmarse uno o más casos de COVID-19 en la comunidad educativa del establecimiento, se deben seguir las siguientes instrucciones:



"aprendiendo a vivir, no solo a existir"

¿Qué hacer en cada caso?

1 Contacto estrecho



Contacto estrecho dentro del establecimiento (estudiante, docente, asistente o miembro del equipo directivo).

Solo la persona determinada como contacto estrecho deberá cumplir cuarentena por 11 días. **No se suspenden las clases presenciales ni en el curso ni en el establecimiento.**



Contar con un resultado negativo de test PCR para COVID-19 no eximirá a la persona del cumplimiento de la cuarentena, quien podrá continuar con sus actividades académicas de manera remota.



2 Estudiante



Un estudiante es caso confirmado o probable de COVID-19.



El estudiante afectado deberá cumplir aislamiento por 11 días. Si el estudiante afectado asistió al establecimiento en periodo de transmisibilidad*, todas las personas que conformen su curso deberán cumplir cuarentena por 11 días desde la fecha del último contacto con el caso.



Las personas en aislamiento podrán continuar con sus actividades académicas de manera remota siempre que sus condiciones de salud lo permitan.



3 Trabajadores/as



Un docente, asistente de la educación o miembro del equipo directivo es caso confirmado o probable de COVID-19.



Todas las personas que tuvieron contacto estrecho con el caso positivo o probable de COVID-19 deben cumplir aislamiento por 11 días. La SEREMI de Salud respectiva indicará al establecimiento si se deben suspender las clases presenciales de cursos, niveles, ciclos o del establecimiento completo.



Las personas en aislamiento podrán continuar con sus actividades académicas de manera remota siempre que sus condiciones de salud lo permitan.



4 Dos o más casos



Dos o más casos confirmados o probables de COVID-19 dentro del establecimiento.

Los afectados deberán cumplir aislamiento por 11 días. Si los casos asistieron al establecimiento en periodo de transmisibilidad*, la SEREMI de Salud respectiva indicará al establecimiento si se deben suspender las clases presenciales de cursos, niveles, ciclos o del establecimiento completo.



Las personas en aislamiento podrán continuar con sus actividades académicas de manera remota siempre que sus condiciones de salud lo permitan.

